

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 204 Martes 23 de octubre de 2012 Pág. 30227

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28064 MULTISERVICIOS RIDE, S.L.

Doña Ana María Olalla del Olmo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 22 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 52/2012, seguido a instancia de don Víctor Georgi Segura Luza, don Alejo Vicente Abad Pacheco, don Raúl Donato Reyes López y don José Henrry Celi Campoverde, contra "Multiservicios Ride, S.L.", se ha dictado Decreto de fecha 26/7/2012 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Multiservicios Ride, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 5.664,14 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 10 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120070208-1